

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

137 GRUPO COMERCIAL TEXTIL, S.A

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

La Junta General de "GRUPO COMERCIAL TEXTIL, S.A" celebrada el día 29 de diciembre de 2022, ha acordado la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, que, en lo sucesivo, girará con la denominación de "GRUPO COMERCIAL TEXTIL, S.L", y ha aprobado el correspondiente balance de transformación (cerrado el 30 de septiembre de 2022) así como la consiguiente modificación de los estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 2 de enero de 2023.- El Administrador Único, Gabriel Jené Llabrés.

ID: A230001079-1